Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Crowe Horwath International Correspondent Firm
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE AUDITORIA

ASTRA C.A.

AL 31 de diciembre de 2013

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda
Crowe Horwath International Correspondent Firm
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet OE1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ASTRA C.A.

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***ASTRA C.A.****, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de* ***ASTRA C.A.****, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Párrafos de Énfasis

7. *Nuestro informe respecto a la Resolución No. NACDGER2006-0124 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de* ***ASTRA C.A.****, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.*

Quito – Ecuador, 28 de Febrero de 2014

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

ASTRA C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31-12-13	31-12-12
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	384.942,61	139.454,45
Activos Financieros	5	550.269,70	731.562,63
Inventarios, Neto	6	1.650.220,44	1.627.397,00
Servicios Y Otros Pagos Anticipados	7	38.676,88	23.961,59
Impuestos Corrientes		13.063,61	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**2.637.173,14**	**2.542.375,67**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo Neto	8	1.643.812,82	1.525.673,05
Propiedades de Inversión	9	2.379,52	2.379,52
Activos Por Impuestos Diferidos	10	11.914,41	11.914,41
Otros Activos No Corrientes	11	82.407,70	104.293,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1.740.514,45**	**1.644.259,98**
TOTAL ACTIVOS		**4.377.687,59**	**4.186.635,65**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos Por Pagar	12	399.954,40	443.479,05
Obligaciones con Instituciones Financieras	13	734.344,02	691.357,90
Otras Obligaciones Corrientes	14	92.933,35	189.821,26
Anticipo de Clientes	15	51.029,40	23.292,34
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**1.278.261,17**	**1.347.950,55**
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Con Instituciones Financieras	16	340.924,82	152.845,61
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	17	370.808,33	338.259,09
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**711.733,15**	**491.104,70**
TOTAL PASIVOS		**1.989.994,32**	**1.839.055,25**
PATRIMONIO NETO			
Capital	18	703.003,00	703.003,00
Reservas	19	109.136,75	93.325,40
Otros Resultados Integrales	20	1.223.461,58	1.223.461,58
Resultados Acumulados	21	261.959,11	143.368,34
Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	22	(52.168,75)	(52.168,75)
Resultados del Ejercicio		142.301,58	236.590,77
TOTAL PATRIMONIO NETO		**2.387.693,27**	**2.347.580,40**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**4.377.687,59**	**4.186.635,65**

*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31-12-13	31-12-12
Ingresos De Actividades Ordinarias			
Ventas Netas	23	3.838.510,67	4.358.109,91
(-) Costo De Ventas y Producción	24	(2.379.744,45)	(2.842.738,44)
Ganancia Bruta		**1.256.766,22**	**1.515.371,47**
Gastos De Administración y Ventas		(675.917,89)	(683.433,19)
Otros Gastos		(144.733,36)	(158.411,94)
Total Gastos	25	**(1.020.651,25)**	**(1.141.845,13)**
Otros Ingresos		11.417,99	39.657,53
Ganancia (Pérdida) Antes Del 15% A Trabajadores e Impuesto a la Renta		**247.532,96**	**413.183,87**
15% Participación a Trabajadores	26	(37.129,94)	(61.977,58)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		**210.403,02**	**351.206,29**
Gasto Impuesto a la Renta	26	(52.200,16)	(88.327,66)
Reserva Legal		(15.811,29)	(26.287,86)
Ganancia de Operaciones Continuadas		**142.301,58**	**236.590,77**

*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Superavit por Revaluación, Propiedad, Planta y Equipo	Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	US$	703.003,00	33.164,16	33.873,44	1.223.461,58	(22.088,43)	150.841,04	259.488,44	2.381.743,23
Declaración de Dividendos del Ejercicio 2011		-	-	-	-	-	-	(289.566,76)	(289.566,76)
Utilidad del Ejercicio 2012		-	-	-	-	-	-	262.876,63	262.876,63
Resultados Acumulados por NIIF		-	-	-	1.223.461,58	(52.168,75)	(7.472,70)		1.163.820,13
10% Reserva Legal		-	26.287,86	-	-	-		(26.287,86)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	US$	703.003,00	59.452,02	33.873,44	1.223.461,58	(52.168,75)	143.368,34	236.590,77	2.347.580,40
Declaración de Dividendos del Ejercicio 2012		-	-	-	-	-	118.590,77	(236.590,77)	(118.000,00)
Utilidad del Ejercicio 2012		-	-	-	-	-	-	158.112,87	158.112,87
Resultados Acumuladosde la adopción de NIIF		-		-	-	-	-	-	-
10% Reserva Legal		-	15.811,29	-	-	-	-	(15.811,29)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US$	703.003,00	75.263,31	33.873,44	1.223.461,58	(52.168,75)	261.959,11	142.301,58	2.387.693,27

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
Estados de Flujos de Efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		31-12-13	31-12-12
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		3.819.513,35	4.571.583,44
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(3.296.968,48)	(4.323.958,13)
Impuestos por Pagar		66.436,92	96.772,78
Obligaciones por Pagar		(69.170,29)	(79.809,83)
Intereses Acumulados por Pagar		(65.302,20)	(15.272,47)
Obligaciones a Largo Plazo		87.431,39	(9.776,39)
Otros Ingresos no Operacionales		11.375,29	39.657,53
Otros Egresos no Operacionales		(74.794,71)	(131.582,93)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	US$	**478.521,26**	**156.714,00**
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Pago por la compra de Propiedad, planta y equipo		(204.412,92)	(80.952,96)
Efecto neto proveniente de actividades de inversión		**(204.412,92)**	**(80.952,96)**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento			
Préstamos a Corto Plazo		121.478,87	93.521,10
Dividendos por Pagar		(170.099,15)	(229.117,35)
Efecto neto proveniente de actividades de financiamiento		**(48.620,28)**	**(135.596,25)**
Aumento Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		**225.488,06**	**(59.835,21)**
Efectivo al comienzo del año		**159.454,45**	**219.289,66**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US$	**384.942,51**	**159.454,45**
Utilidad Neta	US$	**247.532,96**	**413.183,87**
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación			
Depreciaciones - Costos		56.426,19	33.148,72
Amortizaciones - Costos		17.319,29	13.325,24
Otros - Costos		22.566,27	34.085,15
Depreciaciones - Gastos		20.424,22	14.148,30
Amortizaciones - Gastos		6.224,87	7.396,31
Otros - Gastos		56.460,88	39.406,09
Otros egresos no operacionales		69.386,94	50.089,39
Cambios netos en activos y pasivos	US$	**249.309,66**	**191.600,20**
Cuentas por cobrar		134.612,53	124.333,86
Documentos por Cobrar		6.844,87	2.467,17
Inventarios		1.665.879,42	1.477.697,87
Gastos anticipados y otros activos		(77.016,22)	(174.635,40)
Cuentas por pagar		(1.809.580,86)	(1.955.520,10)
Obligaciones por pagar		(69.170,29)	(79.809,83)
Anticipo de clientes		42.544,28	86.872,50
Intereses acumulados por pagar		(65.302,20)	(15.272,47)
Obligaciones a largo plazo		87.431,39	(9.776,39)
Impuestos por pagar		66.436,92	96.772,78
Efectivo neto provisto por actividades de operación	US$	**478.521,26**	**156.714,00**

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Antecedentes

"**ASTRA C. A.**", fue constituida en Quito, el 13 de diciembre de 1945, en la Notaría Tercera del Cantón Quito, ante el doctor Enrique Maya, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 55, Tomo 77, el 30 de enero de 1946.

En 1945 se inicia como compañía constructora, manteniéndose en esa actividad hasta el año 1.964, en que empieza a operar la Planta Industrial instalada en la ciudad de Quito, sector de la Magdalena, diversificando su actividad con la industrial.
En 1.970 adquiere nueva maquinaria para obras de pavimentación y urbanización. En el año 1.988 se independizan las actividades de construcción e industrial.

La Compañía reformó integramente su estatuto social y cambió su denominación por la de **ASTRA C.A.**, mediante escritura pública otorgada por el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 166 del tomo 34, el 27 de diciembre del 2002. Aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución N°. 02-Q.I.J 4596 de 29 de noviembre del 2.002.

ASTRA C.A., es una empresa pionera en nuestro país en la fabricación y comercialización de cuero artificial, sus productos tienen amplia aplicación dentro de la industria del cuero, automotriz, muebles, construcción y decoración, la calidad de sus productos le han permitido ampliar su mercado a países como Colombia, Venezuela y Estados Unidos principalmente.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) la compañía **ASTRA C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administracion de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministraca por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados bajo NIIF y aprobados el 23 de abril del 2013 mediante Junta General de Accionistas.

2.8 Información financiera por segmentos

La Administración de la Compañía ha identificado los segmentos operativos en función de la manera de monitoreo del negocio; se considera de acuerdo a un tipo de producto/servicio; los segmentos son: fabricación de plásticos y cuero artificial, con ventas al por mayor y por menor.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con lo requerido por las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de

manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

  Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la Compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promecio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera tambien los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 dias. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle

3.3.3 Años de vida útil estimada

Edificios, Construcciones e Instalaciones 20 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5 años

Equipos de computación, 3 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo

mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por restimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un

beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligacion es calculada anualmente por actuarios indepencientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocer cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

3.11 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía anónima de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.12 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Éstas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF/NIC	Título	Efectiva a partir
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.13 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la acopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
101010101	Caja Chica	10,30	6,72
101010102	Caja General	20.933,08	7.437,05
	Subtotal Caja	**20.943,38**	**7.443,77**
	BANCOS LOCALES		
101010301	Banco Pichincha Cta. Cte. No. 30820068C4	197.474,35	16.362,78
101010302	Banco Produbanco Cte. Cte. en Dólares No. 0100501693-0	223,19	104.922,63
101010305	Banco Internacional Cta.Cte. No. 3360612285	186.617,70	-
101010311	Banco Internacional Cta. Ahorros No. 0360749590	8.652,99	-
101020305	Banco Produbanco Cta. Ahorros No. 12005455813	-	25.274,54
101010315	Banco Produbanco Cta. Ahorros Euros No. 14059000607	1.130,90	2.303,80
101020304	Banco Produbank Cta. Ahorros No. 31020526	-	3.146,93
	Subtotal Bancos	**363.999,13**	**152.010,68**
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**384.942,51**	**159.454,45**

Nota 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
1010205	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	439.190,45	690.397,64
1010206	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	81.941,04	10.021,93
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	20.913,91	54.430,70
1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	43.819,72	80.367,59
1010209	Provisión Cuentas Incobrables	-35.601,42	20.655,53
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**550.269,70**	**731.562,63**

Nota 6. INVENTARIOS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
1010301	Inventario de Materia Prima	606.397,95	625.493,97
1010302	Inventario de Productos en Proceso	77.134,10	83.635,07
1010305	Inv. de prod. term. y mercaderia en almacén-procucidos por la Cia.	818.003,62	842.187,35
1010306	Inv. de prod. term. y mercaderia en almacén comprados a terceros	8.227,14	5.762,68
101030570	Inventario en consignación	86.558,67	
1010307	Mercaderias en Tránsito	31.852,34	50.413,19
1010310	Otros inventarios	2.430,70	2.636,31
1010311.	Inv. Repuestos, herramientas y accesorios	50.578,49	48.231,00
1010311	(-) Provisión de Inventario por valor neto de realización	-8.581,91	-
1010312	(-) Provisión de Inventario por deterioro	-22.380,66	30.962,57
	TOTAL INVENTARIOS	**1.650.220,44**	**1.627.397,00**

Nota 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
1010401	Seguros pagados por anticipado	1.169,19	1.204,08
1010404	Otros anticipos entregados	37.507,69	22.757,51
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	**38.676,88**	**23.961,59**

Nota 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son los siguientes:

Nombre del Activo Fijo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Saldo Deprec.	SALDO NETO
	Saldo a 31-dic-12	Revalúo	Adiciones/Reclasif.	Bajas	Saldo a 31-dic-13	Saldo a 31-dic-12	Revalúo	Adiciones/Reclasif.	BAJAS 31-dic-13	AL 31-dic-2013	31-dic-13
No Depreciables											
Terrenos	729.300,00	-	-	-	729.300,00	-	-	-	-		729.300,00
Total No depreciables	729.300,00	-	-	-	729.300,00	-	-	-	-	-	729.300,00
											-
Depreciables											-
Edificios	505.253,04	-	-	-	505.253,04	(25.390,25)	-	(24.333,90)	-	(49.724,56)	455.531,48
Otras Instalaciones	9.937,51		24.681,40		34.618,91	(3.131,18)	-	(1.189,62)	-	(4.320,80)	30.298,11
Maquinaria y Fábrica	244.006,50	-	34.052,85	(22.221,59)	305.833,56	(133.310,38)	-	(21.043,40)	(14.942,79)	(114.410,99)	220.778,78
Equipo de computación	22.227,39	-	1.425,64	(9.514,34)	14.051,29	(15.799,05)	-	(3.417,03)	(6.374,34)	(13.045,77)	3.436,52
Equipo de Oficina	5.605,53	-			5.605,53	(4.338,54)	-	(521,32)	-	(4.579,98)	1.025,52
Muebles y enseres	5.752,10	-	242,85	(1.012,50)	5.952,55	(1.538,28)	-	(509,50)	(1.012,85)	(1.035,92)	4.400,13
Vehículos	25.055,77	-	-		25.055,77	(935,20)		(5.611,20)	-	(6.548,40)	21.505,37
Construcciones en curso	-	-	160.295,55	(24.295,40)	144.000,13		-	-	-	-	144.000,18
Total Depreciables	905.875,13	-	220.702,32	(54.690,23)	1.159.963,23	(153.533,19)	-	(77.934,10)	(21.959,83)	(245.467,46)	914.512,52
Total Propiedad, planta y equipo	1.715.175,13	-	220.702,32	(54.690,23)	1.539.263,23	(153.533,19)	-	(77.934,10)	(21.959,83)	(245.467,46)	1.645.812,52

Nota Explicativa: La Propiedad planta y equipo se encuentran asegurados con la compañía Panamericana del Ecuador

Nota 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno de propiedad de la Compañía cuyo monto asciende al 2013 y 2012 a US$ 2.379,52.

Nota 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Se refiere a:

		Dic-13	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1.02.05	Jubilación patronal empleados menos de 10 años	11.914,41	11.914,41
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11.914,41	11.914,41

Nota 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a:

		Dic-13	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1.02.07.02	Inversión en Asociadas	71.770,97	71.770,97
1.02.07.04	Otras Inversiones	877,63	877,63
1.02.01.03.01	Maquinaria y equipo	9.420,74	-
	Otros Activos no corrientes	338,36	31.644,40
	Construcciones en curso	-	*31.306,04*
1.02.07.06	Otros Activos no corrientes (obras de arte)	*338,36*	*338,36*
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	82.407,70	104.293,00

Nota 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere a:

		Dic-13	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2.01.03.01	Proveedores Locales	205.050,46	227.247,68
2.01.03.02	Proveedores del Exterior	194.903,94	216.231,37
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	399.954,40	443.479,05

Nota 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
2.01.04.01.01.01	Banco de Pichincha	-	150.980,00
2.01.04.01.01.04	Produbanco	-	429.807,70
2.01.04.01.01.05	Banco Internacional	574.876,26	-
2.01.04.01.01.06	Corporación Financiera Nacional	159.467,76	110.570,20
	TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	**734.344,02**	**691.357,90**

Nota 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
2.01.07.01	Con la Administración Tributaria	5.592,08	20.883,10
2.01.07.02	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	-	0,00
2.01.07.03	Obligaciones con el IESS	20.196,29	21.682,59
2.01.07.04	Por Beneficios de Ley a empleados	18.771,83	20.095,85
2.01.07.05	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	37.129,04	61.977,58
2.01.07.06	Dividendos por pagar	11.243,21	65.172,14
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**92.933,35**	**189.821,26**

Nota 15. ANTICIPOS DE CLIENTES

Corresponden a los valores entregados por parte de los clientes por reservas de producto o adelantos para obra. Presentan un saldo al 2013 de US$ 51.029,40 y al 2012 por US$ 23.292,34.

Nota 16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
2.02.03.01.05	Banco Internacional	340.924,82	-
	Produbanco	-	152.845,61
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**340.924,82**	**152.845,61**

Nota 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

		Dic-13	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2.02.07.01	Provisión Jubilación Patronal	310.331,68	286.320,95
2.02.07.02	Provisión Desahucio	60.476,65	51.938,14
	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	**370.808,33**	**338.259,09**

Nota 18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa está constituido por 703 003 participaciones de US$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Nota 19. RESERVAS

Se refiere a:

		Dic-13	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
3.04.01	Reserva Legal	75.263,31	59.452,02
3.04.02	Reserva Facultativa y Estatutaria	33.873,44	33.873,44
	TOTAL RESERVAS	**109.136,75**	**93.325,46**

Nota 20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponde a los valores por Superávit por Revaluación de Propiedad, planta y equipo realizado en base al estudio pericial efectuado. Al 2013 y 2012 presenta un saldo de US$ 1'223.461,58.

Nota 21. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 2013 asciende a US$ 261.959,11 y en 2012 es de US$ 143.368,34

Nota 22. RESULTADOS PROVENIENTES ADOPCIÓN DE NIIF

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 presenta un saldo de US$ 52.168,75.

Nota 23. VENTAS NETAS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
4.1.01	Ventas	3.774.994,49	4.695.572,79
4.1.09	Descuento en ventas	- 122.895,89	-192.453,82
4.1.11	Devolución en Ventas	-15.587,93	-145.009,06
	TOTAL INGRESOS	3.636.510,67	4.358.109,91

Nota 24. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Se refiere a

Código	DETALLE	Dic. 2013	Dic. 2012
	Inventario inicial de Materia Prima	454.542,23	441.367,63
	(+) Compras netas	1.637.195,98	2.242.362,41
	Materias Primas disponibles para la producción	2.091.741,21	2.683.730,04
	(-) Inventario Final de materias primas (total)	421.037,08	454.542,23
	Subtotal materia primas utilizadas	1.637.198,98	3.181.800,71
	(-) Variación resultante del movimiento por otros conceptos	-5.475,29	-1.675,62
5.1.01.01/02	(=)TOTAL MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS	*1.665.228,84*	*2.227.512,19*
	MANO DE OBRA DIRECTA	*271.348,39*	*324.680,02*
	Sueldos y Beneficios sociales	271.348,39	324.680,02
	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	*461.414,39*	*506.435,62*
	Materia Prima Indirecta	109.687,01	149.019,73
	Mano de Obra Indirecta	145.244,09	147.871,99
	Carga Fabril	206.283,29	209.543,90
5.3.01.01	TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	2.397.991,62	3.058.627,83
	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTO EN PROCESO	80.466,19	68.466,19
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTO EN PROCESO	-76.145,09	-80.466,19
	COSTO DE PRODUCT TERMINADO	2.402.312,72	3.046.597,06
	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTO TERMINADO	750.534,84	572.039,43
	COSTO DE PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.152.847,56	3.618.636,49
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTO TERMINADO	-818.003,62	-750.534,84
	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	2.334.843,94	2.868.101,65
	(+/-) Variación resultante del movimiento por otros conceptos	-7.935,07	-53.352,66
520135	Inventario de Marroquinería	52.835,58	27.989,45
	TOTAL COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN	2.379.744,45	2.842.738,44

Nota 25. GASTOS

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic-13 VALOR US$	Dic-12 VALOR US$
5202	Gastos de Administración	425.016,27	469.966,71
	Gasto Depreciación deducible	20.424,22	14.148,30
5201	Gastos de Ventas	430.477,40	499.318,18
5203	Gastos Financieros	132.869,96	116.117,31
520228	Otros Gastos	11.863,40	42.294,63
52	TOTAL GASTOS	1.020.651,25	1.141.845,13

Nota 26. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Se refiere a:

Casillero SRI	DETALLE	Dic.13 VALOR US$	Dic.12 VALOR US$
801	**Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%**	**247.532,96**	**413.183,87**
	Menos:		
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-37.129,94	-61.977,58
810	(-) Amortización de Pérdidas		
813	(-) Deducción por incremento neto de empleados	-	-5.615,51
814	(-) Deducción por discapacitados	-	-16.886,34
	Más:		
806	(+) Gastos No Deducibles (gastos sin respaldo)	27.279,49	55.328,86
	(+) Provisión por cuentas incobrables que exceden los limites	-	-
	(+) Depreciaciones que exceden al limite establecido	-	-
	(+) Provisión para jubilación Patronal empleados menos de 10 años	-	-
	(+) Provisión Inventarios valor neto de realización	-	-
819	**Utilidad gravable/Pérdida**	**237.682,51**	**384.033,30**
831	Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
839	Impuesto a la Renta Causado (22%) (23%)	-52.290,15	-88.327,66
	Reserva Legal	-15.811,29	-26.287,86
	Utilidad neta del ejercicio	**142.301,58**	**236.590,77**

	IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
839	Impuesto Causado	52.290,15	88.327,66
841	Anticipo del Impuesto a la Renta	-41.773,23	-9.340,74
845	Retenciones del Impuesto a la Renta	-19.499,82	-81.026,62
859	NETO IMPUESTO A PAGAR	22.273,41	-2.039,70

Nota 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2013 y 2012 con sus partes relacionadas:

a) Transacciones y saldos con compañía relacionada:

Compañía	Detalle	2013	2012
Politepiz	Cuentas por cobrar	81.941,04	10.021,93
	Otras cuentas por cobrar	178,**	64.430,70
	Pago de bienes o gastos	158.384,56	3.973,96
	Venta de bienes o servicios	222.046,57	7.107,14

b) Remuneración del personal clave del Directorio y la gerencia:

Detalle	2013	2012
SUELDOS Y SALARIOS (Gerente y Directorio)	67.500,00	67.500,00
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS (Presidente)	7.396,00	7.396,00
OTROS	-	-

Nota 28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluación continua. **ASTRA C.A.** administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. La Compañía utiliza como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación de público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. **ASTRA C.A.** maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2013	2.70%
b.	Año 2012	4.16%
c.	Año 2011	5.41%
d.	Año 2010	3.33%.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización de manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ASTRA C.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 29. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **ASTRA C.A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a **ASTRA C.A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 30. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC12-00829 del 18 de diciembre del 2012 y publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos por partes relacionadas locales. Esta

modificación fue una introducción a los cambio en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC13-00011 el cual adjuntamos, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"
"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente el Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control *deberán presentar a* ***la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".***
La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: ***"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."***

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice ***"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."***

Nota 32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 28 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.